

----- ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, PARA EL PERÍODO 2018-2021.-----

----- EN LA CIUDAD DE TULUM, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON EN EL RECINTO OFICIAL DENOMINADO "29 DE MAYO" UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO: CC.; C. VICTOR MAS TAH, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. KEIVYN JAVIER ALEGRÍA SANTUARIO, PRIMER REGIDOR; C. MARÍA MAGALI DZIB RAIGOSA, SEGUNDA REGIDORA; C. ADOLFO HAU YEH, TERCER REGIDOR; C. EMELIA PATRICIA DE LA TORRE ORTIZ, CUARTA REGIDORA; C. WILLIAM GERARDO GARCÍA DOMÍNGUEZ, QUINTO REGIDOR C. EVA ROSELY ROCHA GEDED, SEXTA REGIDORA; C. MARCIANO DZUL CAAMAL, SÉPTIMO REGIDOR; LIC. YENNY DEL CARMEN LOPEZ LANDERO, OCTAVA REGIDORA; Y LA C. ELOÍSA BALAM MAZUM, NOVENA REGIDORA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM ADMINISTRACIÓN 2018-2021.-----

----- EL PRESIDENTE DICE: ESTA ES LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, QUE SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 126 Y 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; 59, 60, 61, 64 Y 65 DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; Y 36, 37 Y 38, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO. Y CONTINÚA DICHIENDO: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE PASAR LISTA DE ASISTENCIA. -----

----- EL SECRETARIO DICE: -----

C. LORENA MARIA MOGUEL RIVEROLL	SÍNDICO MUNICIPAL
C. KEIVYN JAVIER ALEGRÍA SANTUARIO	PRIMER REGIDOR
C. MARÍA MAGALI DZIB RAIGOSA	SEGUNDA REGIDORA
C. ADOLFO HAU YEH	TERCER REGIDOR
C. EMELIA PATRICIA DE LA TORRE ORTIZ	CUARTA REGIDORA
C. WILLIAM GERARDO GARCÍA DOMÍNGUEZ	QUINTO REGIDOR
C. EVA ROSELY ROCHA GEDED	SEXTA REGIDORA
C. MARCIANO DZUL CAAMAL	SÉPTIMO REGIDOR
LIC. YENNY DEL CARMEN LOPEZ LANDERO	OCTAVA REGIDORA
C. ELOÍSA BALAM MAZUM	NOVENA REGIDORA
C. VICTOR MAS TAH	PRESIDENTE MUNICIPAL

SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 10 DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, CON LA AUSENCIA JUSTIFICADA DE LA C. LORENA MARIA MOGUEL RIVEROLL, SÍNDICO MUNICIPAL.-----

----- EL PRESIDENTE DICE: HAY QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. EL PRESIDENTE CONTINÚA: SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DECLARO FORMALMENTE INICIADOS LOS TRABAJOS DE ESTA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021. Y DICE: SÍRVANSE TOMAR ASIENTO. EL

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, several scribbles, and a vertical signature on the right side.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and another on the right.

**PRESIDENTE CONTINÚA DICHIENDO:** SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

-----  
**- - - EL SECRETARIO DICE:** ORDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021.-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA MODIFICAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES A EJECUTARSE, DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE SESIÓN.

-----  
**- - - DESPUÉS DE LEERSE EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DICE:** SE OFRECE LA TRIBUNA PARA EL CASO DE QUE ALGUNO DE LOS MUNÍCIPIES DESEE HACER EL USO DE LA VOZ CON RELACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO. **Y CONTINUA DICHIENDO:** PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, SÍRVANSE EXPRESARLO LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.-----

-----  
**- - - EL SECRETARIO DICE:** PRESIDENTE INFORMO A USTED QUE LA TOTALIDAD DE LOS MUNÍCIPIES ASINTIERON POR LA AFIRMATIVA. -----

-----  
**- - - EL PRESIDENTE DICE:** QUEDA APROBADO. SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----  
**- - - EL SECRETARIO DICE:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA MODIFICAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES A EJECUTARSE, DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019. -----

-----  
**- - - - EL PRESIDENTE DICE:** SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE DAR LECTURA AL ACUERDO REFERIDO.-----

-----  
**- - - EL SECRETARIO LEE:** -----

-----  
**EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26 Y 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 9, 126 Y 155, INCISO K) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; 27, FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; Y 65 Y 66, FRACCIÓN II, INCISO K) DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; Y :**-----

-----**CONSIDERANDO**-----

-----  
1. QUE EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO ES UNA ENTIDAD PÚBLICA, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU GOBIERNO INTERIOR Y LIBRE EN LA ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, EXPRESÁNDOSE DICHA AUTONOMÍA EN LA FACULTAD DE GOBERNAR Y ADMINISTRAR POR SÍ MISMO LOS ASUNTOS PROPIOS DE SU COMUNIDAD, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA QUE LE SEÑALA

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS. -----

2. QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SEÑALA QUE LOS MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA, MANEJARÁN SU PATRIMONIO CONFORME A LA LEY Y ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA. -----

3. QUE, CONFORME A LA LEY DE PLANEACIÓN, SE COMPRENDEN LAS BASES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES QUE SERÁN EJECUTADOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS. -----

4. QUE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO, ES ATRIBUCIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CONDUCIR EL PROCESO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL; Y PROPONER AL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL, PROGRAMAS DE INVERSIÓN, GASTO Y FINANCIAMIENTO PARA EJECUTARSE DENTRO DEL MUNICIPIO. -----

5. QUE EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TULUM, QUINTANA ROO, ES EL ÓRGANO RECTOR DEL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO Y TIENE A SU CARGO LA COORDINACIÓN ENTRE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL; LA INTEGRACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTICULARES, ORGANISMOS, INSTITUCIONES Y REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO AL PROCESO DE PLANEACIÓN. -----

6. QUE MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, PARA EL PERÍODO 2018-2021, DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, FUE APROBADO EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES A EJECUTARSE, DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EL CUAL PREVIÓ UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$143,296,764.00 (SON: CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). ASÍ MISMO MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE FUE APROBADA LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES A EJECUTARSE, DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019; DE LA MISMA FORMA MEDIANTE LA CELEBRACION DE LA DECIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, FUE APROBADA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES A EJECUTARSE, DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019. -----

7. QUE MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TULUM, REALIZADA EN FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL 2019, FUE APROBADO PRESENTAR A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, Y APROBACIÓN EN SU CASO, LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES A EJECUTARSE, DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, MISMAS QUE SON PROYECTADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN Y ALINEADOS AL INSTRUMENTO

RECTOR QUE ES EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021. -----

**8. QUE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS QUE SE PRESENTAN SON LAS SIGUIENTES: --**

**FISM DF**, EN ESTE RUBRO EL MARCADO CON NÚMERO 1.-PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIM-DF) POR UN MONTO DE \$ 557,978.40(SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.)SE ELIMINA EN SU TOTALIDAD, ESTO DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR EN EL CUAL MENCIONA QUE EL CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIM-DF) NO FUE APROBADO DE ACUERDO A LOS TIEMPOS PARA SU REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. ASÍ MISMO LAS OBRAS MARCADAS CON NÚMEROS DEL 3 AL 12 SE OBTUVO UN IMPORTE DE \$46,580.10 (SON: CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 10/100 M.N.) POR CONCEPTO DE ECONOMÍAS Y/O CANCELACIONES PARCIALES, ESTO ES LA DIFERENCIA ENTRE LO VALIDADO Y LO CONTRATADO; HACIENDO UN TOTAL DE LAS CANCELACIONES TOTALES Y LAS ECONOMÍAS Y/O CANCELACIONES PARCIALES SUMAN UN TOTAL DE \$ 604,558.50 (SON: SEISCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 50/10 M.N.), UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES OBRAS CONTEMPLADAS DENTRO DE ESTE FONDO SE CONSIDERA LA AMPLIACIÓN DE METAS EN LAS OBRAS 3.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO COLONIA XUL-KAA POR UN TOTAL DE \$7,284,134.86 (SON: SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N.), 9.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN COMUNIDADES RURALES RUTA 1 (SAN JUAN DE DIOS, CHANCHEN PRIMERO Y SAHCABMUCUY) \$ 4,533,938.04 (SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 04/100 M.N.) -----

**FORTAMUN DF**, EN ESTE RUBRO EL PROYECTO DENOMINADO 1.- PAGO DE NÓMINAS DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, UNA VEZ REALIZADO EL CÁLCULO Y ANÁLISIS, SE OBTUVO UNA DISMINUCIÓN DEL PROYECTO ANTES MENCIONADO POR LA CANTIDAD DE \$ 711,757.72 (SON: SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 72/100 M.N.), ASÍ MISMO LOS MARCADOS CON NÚMEROS 2, 3, 4 Y 6, SE OBTUVO UN IMPORTE DE \$ 41,648.05 (SON: CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 05/100 M.N.) POR CONCEPTO DE ECONOMÍAS Y/O CANCELACIONES PARCIALES, ESTO ES LA DIFERENCIA ENTRE LO VALIDADO Y LO CONTRATADO. TOMANDO EN CUENTA LOS RECURSOS DISMINUIDOS Y LAS ECONOMÍAS SE CONTEMPLA EL PROYECTO NUEVO DENOMINADO 7.-ADQUISICIÓN DE EQUIPO TÁCTICO Y KIT DE PRIMER RESPONDIENTE PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR UN IMPORTE DE \$753,405.77(SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 77/100 M.N.) -----

**RECURSOS PROPIOS**, EN ESTE RUBRO LOS MARCADOS CON NÚMEROS 1 AL 15, 18 AL 24, Y 26 AL 29, SE OBTUVO UN IMPORTE DE \$ 197,369.83(SON: CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.) POR CONCEPTO DE ECONOMÍAS Y/O CANCELACIONES PARCIALES, ESTO ES LA DIFERENCIA ENTRE LO VALIDADO Y LO CONTRATADO. UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES OBRAS CONTEMPLADAS DENTRO DE ESTE RUBRO SE CONSIDERA COMO UN PROYECTO NUEVO 31.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO COLONIA XUL-KAA POR \$ 7,481,504.69 (SON: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 69/100 M.N.) -----

**APORTACION BENEFICIARIOS**, EN ESTE RUBRO LOS MARCADOS CON NÚMEROS 1 Y 2, SE OBTUVO UN IMPORTE DE \$ 72.16 (SON: SETENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.) POR CONCEPTO DE ECONOMÍAS, ESTO ES LA DIFERENCIA ENTRE LO VALIDADO Y LO CONTRATADO. UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES OBRAS CONTEMPLADAS DENTRO DE ESTE RUBRO SE CONSIDERA UNA AMPLIACIÓN DE METAS

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]*

DE 25 BENEFICIARIOS A 27 BENEFICIARIOS, LOS CUALES APORTARAN PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN COMUNIDADES RURALES RUTA 1 (SAN JUAN DE DIOS, CHANCHEN PRIMERO Y SAHCABMUCUY) UNA CANTIDAD DE \$ 6,000.00(SON: SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) -----

**DUZA**, EN ESTE RUBRO SE APROBÓ UN TOTAL DE 02 OBRAS DE LOS CUALES LOS MARCADOS CON NÚMEROS 1 Y 2, SE OBTUVO UN IMPORTE DE \$ 232,200.35 (SON: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 35/100 M.N.) POR CONCEPTO DE ECONOMÍAS Y/O CANCELACIONES PARCIALES, ESTO ES LA DIFERENCIA ENTRE LO VALIDADO Y LO CONTRATADO. UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES OBRAS CONTEMPLADAS DENTRO DE ESTE RUBRO SE CONSIDERA UNA AMPLIACIÓN EN EL PROYECTO 2.- MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE COBA (SEGUNDA ETAPA) \$ 4,688,500.88 (SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 88/100 M.N.) -----

9. QUE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE SE PRESENTA, RESPONDE A LAS DIRECTRICES DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021, CON ACCIONES TENDIENTES A BRINDAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LOS TULUMNENSES. -----

10. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN, 2018-2021, LOS SIGUIENTES.-----

-----**ACUERDOS:**-----

**PRIMERO.-** SE APRUEBA MODIFICAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES A EJECUTARSE, DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019, DOCUMENTO QUE SE ANEXA AL PRESENTE ACUERDO Y SE TIENE AQUÍ POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE. -----

**SEGUNDO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. -----

ASÍ LO MANDAN, DICTAN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, "CÚMPLASE". -----

--- **AL TERMINAR, EL PRESIDENTE DICE:** SI ALGUNO DE LOS PRESENTES DESEA HACER USO DE LA VOZ PARA ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO CON RELACIÓN AL ACUERDO ANTERIOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO.-----

--- **AL NO HABER INTERVENCIONES EL PRESIDENTE DICE:** PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE APRUEBA MODIFICAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES A EJECUTARSE, DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019; SÍRVANSE EXPRESARLO LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN. -----

--- **EL SECRETARIO DICE:** SEÑOR PRESIDENTE INFORMO A USTED QUE LA TOTALIDAD DE LOS MUNÍCIPES ASINTIERON POR LA AFIRMATIVA. -----

--- **EL PRESIDENTE DICE:** QUEDA APROBADO. SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

--- **EL SECRETARIO DICE:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LOS ASUNTOS GENERALES. -----

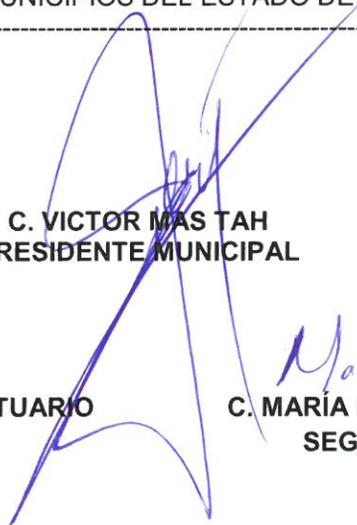
- - - **EL PRESIDENTE DICE:** SE OFRECE LA TRIBUNA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA TRATAR LOS ASUNTOS QUE POR SU IMPORTANCIA O URGENCIA NO PUEDAN SER EXPUESTOS EN UNA SESIÓN POSTERIOR.-----

-----  
**AL NO HABER COMENTARIOS CONTINÚA DICIENDO:** SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

-----  
-- - - **EL SECRETARIO DICE:** PRESIDENTE LE INFORMO A USTED QUE A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----  
- - - **EL PRESIDENTE DICE:** TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. **Y CONTINÚA DICIENDO:** SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. **Y CONTINÚA DICIENDO:** SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021.-

-----  
LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD CON LO DICTADO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO-----



**C. VICTOR MAS TAH**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



**C. KEIVYN JAVIER ALEGRÍA SANTUARIO**  
**PRIMER REGIDOR**



**C. MARÍA MAGALI DZIB RAIGOSA**  
**SEGUNDA REGIDORA**



**C. ADOLFO HAU YEH**  
**TERCER REGIDOR**



**C. EMELIA PATRICIA DE LA OTRE ORTIZ**  
**CUARTA REGIDORA**



**C. WILLIAM GERARDO GARCÍA DOMÍNGUEZ**  
**QUINTO REGIDOR**



**C. EVA ROSELY ROCHA GEDED**  
**SEXTA REGIDORA**



**C. MARCIANO DZUL CAAMAL**  
**SÉPTIMO REGIDOR**



**LIC. YENNY DEL CARMEN LOPEZ LANDERO**  
**OCTAVA REGIDORA**



**C. ELOÍSA BALAM MAZUM**  
**NOVENA REGIDORA**

**DOY FE.**



**LIC. RAUL ENRIQUE RODRIGUEZ LUNA**  
**SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2019.

